

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
20
FECHA
05 ABR. 2016
ROL S.I.I.
375-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201519909
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 64902 de fecha 23-04-2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 64-B de fecha 01-12-2015
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha -----
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS 2 con una superficie edificada total de 180,12 m² y de 2 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO COMERCIAL ubicado en calle/avenida/camino DOCTOR EDUARDO CORDERO N° 0225 -----, Lote N° 46 , Manzana ----- Localidad o Loteo INES UNDURRAGA , Sector URBANO , Zona HE(M)1 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ----
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---- Plazos de la autorización especial ----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CHONGFEN MA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----

05 ABR. 2016

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
HÉCTOR ALEJANDRO RIVAS GUTIÉRREZ		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
VICTOR JARA CANOVAS		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
HÉCTOR ALEJANDRO RIVAS GUTIÉRREZ		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
ALVARO JIMENEZ ORELLANA	46-10	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	----	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC COMERCIAL	ACTIVIDAD LOCAL COMERCIAL Y OFICINAS	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC BÁSICO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	----	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	----	
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)	----	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	----	----	----
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	180,12	----	180,12
S. EDIFICADA TOTAL	180,12	----	180,12
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	107,95		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	5	1,66	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	100	84,38
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	----	0,00	DENSIDAD	----	----
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	12,00 M	7,6 M	ADOSAMIENTO	2.6.2 O.G.U.C.	----
RASANTES	2.63 O.G.U.C	70°	ANTEJARDÍN	----	----
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3 O.G.U.C.	----			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	No requiere (Art. 7.1.2.9. PRMS)		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	No contempla	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121 Art. 122 Art. 123 Art. 124 Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

TODO PARTE NO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO SI NO Res. N° Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	----	OFICINAS	2
LOCALES COMERCIALES	2	ESTACIONAMIENTOS	----
OTRO (ESPECIFICAR)	----		

05 ABR. 2016

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	180,12	C4		
PRESUPUESTO			\$	21.462.919
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	321.944
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 321.944
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 96.583
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: ----	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR			\$	226.788
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600010830	FECHA		30-03-2016
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA		-----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- El Arquitecto patrocinador, declara una carga de ocupación de 28 personas, de acuerdo a lo indicado en el Art. 4.2.4. de la OGUC.
- El proyecto cuenta con rebaja del 30% de los Derechos Municipales, por contar con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 64-B del 01/12/2015, realizado por el Arquitecto Sr. Alvaro Jimenez Orellana, Certificado de Inscripción Vigente N° 105234 del 09/10/2015 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
- Cuenta con V°B° por numeración de locales comerciales otorgada por el Departamento de Urbanismo por el memorándum N° 91 del 22/03/2016. Los cuales se harán efectivos una vez recepcionadas las obras.
- Para la Recepción Final:
 - Las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
 - Deberá adjuntar los certificados de las instalaciones otorgadas por los organismos competentes.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL
	UNI.	PISOS			1	2	3	4	5	
PRESENTE SOLICITUD			EQUIPAMIENTO COMERCIAL	91,090	89,030					180,12 m2
				91,090	89,030					180,12

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
PRESENTE SOLICITUD	180,12		
SUP. TOTAL	180,12 m2	SUP. TOTAL	



ROMINA BERRIOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(E)

ARQUITECTO REVISOR: VIVIANA ALEJANDRA PEÑA CASTRO



MARÍA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -INE
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTEON. / 201519909

05 ABR. 2016